Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

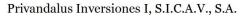
Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

.....





Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el patrimonio neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su patrimonio neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables de la Sociedad proporcionados por la Sociedad gestora.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en algún mercado organizado y de las participaciones en otros vehículos de inversión que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.



Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

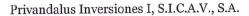
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

27 de abril de 2020







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

ACTIVO	2019	2018
Activo no corriente	(c)	-
Inmovilizado intangible	(6)	-
Inmovilizado material		_
Bienes inmuebles de uso propio	(2)	5
Mobiliario y enseres		2
Activos por impuesto diferido	187	*
Activo corriente	15 320 983,35	14 002 647,30
Deudores	95 214,99	522 260,58
Cartera de inversiones financieras	13 446 006,49	12 742 517,35
Cartera interior	784 360,53	31 800,00
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio	18 000,00	31 800,00
Instituciones de Inversión Colectiva	766 360,53	01 000,00
Depósitos en Entidades de Crédito	-	300
Derivados	5	
Otros	-	1.5
Cartera exterior	12 660 947,64	12 710 717,35
Valores representativos de deuda	302 260,95	_
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	12 358 686,69	12 710 717,35
Depósitos en Entidades de Crédito	12 330 000,09	12 / 10 / 17,00
Derivados	-	-
Otros	5	9
Intereses de la cartera de inversión	698,32	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	41	9
Periodificaciones	-	
Tesorería	1 779 761,87	737 869,37
TOTAL ACTIVO	15 320 983,35	14 002 647,30







Balance al 31 de diciembre de 2019

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2019	2018
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	15 298 751,58	13 985 519,35
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	15 298 751,58	13 985 519,35
Capital	19 210 230,00	19 210 230,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	3 536 472,58	3 322 107,85
Reservas	3 785 994,04	3 785 994,04
(Acciones propias)	(11 459 641,49)	(10 505 153,59)
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	(1 827 658,95)	
Resultado del ejercicio	2.052.255.40	(4.007.050.05)
(Dividendo a cuenta)	2 053 355,40	(1 827 658,95)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		
Otro patrimonio atribuido	#4 #3	(4)
Pasivo no corriente		
Provisiones a largo plazo	_	
Deudas a largo plazo	_	-
Pasivos por impuesto diferido	1.0	
Pasivo corriente	22 231,77	17 127,95
Provisiones a corto plazo	(6)	12
Deudas a corto plazo	(*)	
Acreedores	22 231,77	17 127,95
Pasivos financieros	-	
Derivados Periodificaciones	4	2
Periodificaciones		12
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	15 320 983,35	14 002 647,30
CUENTAS DE ORDEN	2019	2018
Cuentas de compromiso	23	2
Compromisos por operaciones largas de derivados	F:	_
Compromisos por operaciones cortas de derivados	(e)	-
Otras cuentas de orden	32 617 428,95	30 789 770,00
Valores cedidos en préstamo por la IIC	12	2
Valores aportados como garantía por la IIC	-	
Valores recibidos en garantía por la IIC	00 700 770 00	
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	30 789 770,00	30 789 770,00
Otros	1 827 658,95 -	i i
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	22 647 400 05	20 700 770 00
TOTAL GOLITAG DE ONDER	32 617 428,95	30 789 770,00

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2019.







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

	2019	2018
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	17 427,58	43 269,75
Gastos de personal	9	
Otros gastos de explotación	(175 738,38)	(188 239,64)
Comisión de gestión	(146 406,94)	(158 804,22)
Comisión de depositario	(11 712,53)	(12 704,36)
Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(47.649.04)	(40.704.00)
	(17 618,91)	(16 731,06)
Amortización del inmovilizado material	×	-
Excesos de provisiones	善	
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	2	20
Resultado de explotación	(158 310,80)	(144 969,89)
Ingresos financieros	4 273,86	16 091,81
Gastos financieros	(6 022,11)	(6 905,91)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	2 201 378,44	(2 235 454,66)
Por operaciones de la cartera interior	1 946,03	(23 454,79)
Por operaciones de la cartera exterior	2 198 695,94	(2 211 999,87)
Por operaciones con derivados	736,47	5
Otros		
Diferencias de cambio	555	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	18 214,61	543 579,70
Deterioros	10 2 14,01	040 078,70
Resultados por operaciones de la cartera interior	286,60	(3 005,20)
Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados	18 355,78	546 970,64
Otros	(427,77)	(385,74)
	(+21,11)	(363,74)
Resultado financiero	2 217 844,80	(1 682 689,06)
Resultado antes de impuestos	2 059 534,00	(1 827 658,95)
Impuesto sobre beneficios	(6 178,60)	15
RESULTADO DEL EJERCICIO	2 053 355,40	(1 827 658,95)
		, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,





2 053 355,40

0.03

EUROS

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

(Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

2 053 355,40 Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Capital	Prlma de emisión	Reservas	(Acclones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Otras Otros aportaciones Resultado del (Dividendo patrimonio de socios ejercicio a cuenta) atribuldo	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuldo	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018 19 210 230,00	9 210 230,00	3 322 107,85	3 785 994,04	3 322 107,85 3 785 994,04 (10 505 153,59)		90	(1 827 658,95)	•	,	- 13 985 519.35
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	0.03	. (0)		26 - 65	• 🧌	t) i	Ξ.	5.15	234	5 -
Saldo ajustado	19 210 230,00	3 322 107,85	3 785 994,04	3 785 994,04 (10 505 153,59)			(1 827 658,95)			13 985 519,35
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ajercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del pattimonio	95 36 ° KI	214 364,73	1045-60-6	(954 487,90)	(1 827 658,95)	•104 0000	2 053 355,40 1 827 658,95	1. 102		2 053 355,40 (740 123,17)
Saldos al 31 de diciembra de 2019 19 210 230,0	9 210 230,00	3 536 472,58	3 785 994,04	3 536 472,58 3 785 994,04 (11 459 641,49) (1 827 658,95)	(1 827 658,95)		2 053 355,40			15 298 751,58

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2018

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

CLASE 8.ª

(1827658,95)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(1 827 658,95) Total de ingresos y gastos reconocidos

0,03	d	EUROS
ň	SALE R	
778	ES CÉNTIA	KOS
	DETURC	

neto
patrimonio
0
en
cambios
de
total
Estado
8

	Capital	Prima de emislón	Reservas	(Acciones propías)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultados Otras Otro de ejercicios aportaciones Resultado del (Dividendo patrimonio anteriores de socios ejercicio a cuenta) atribuido	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diclembre de 2017	19 210 230,00	3 206 420,11	2 250 831,89	3 206 420,11 2 250 831,89 (10 019 519,11) (95 359,78)	(95 359,78)	(6)	1 630 521,93	j#.		- 16 183 125.04
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	19229	4 10	4 2	9 1	6(4)	42540	533	14/14	1803	81-1
Saldo ajustado	19 210 230,00	3 206 420,11	2 250 831,89	2 250 831,89 (10 019 519,11)	(95 359,78)		1 630 521,93	İ		16 183 125.04
Total ingrasos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con accionistas Otras variaciones del patrimonio	• +0(• 100)	115 687,74	1 535 162,15	(485 634,48)	95 359,78	1 1 90%	(1 827 658,95) (1 630 521,93)	i i Kiri	1 1111	(1 827 658,95) (369 946,74)
Saldos al 31 de diciembre de 2018 19 210 230,00	19 210 230,00	3 322 107,85	3 785 994,04	3 322 107,85 3 785 994,04 (10 505 153,59)			(1 827 658,95)	j.	'	13 985 519.35





CLASE 8.º

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Privandalus Inversiones I, SICAV, S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Málaga el 30 de marzo de 2010. Tiene su domicilio social en Calle La Bolsa, 4, 1ª, 29015.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 9 de julio de 2010 con el número 3.655, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

La Sociedad de Inversión Colectiva se caracteriza por invertir mayoritariamente su activo en acciones o participaciones de instituciones de Inversión Colectiva de carácter financiero.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

Con fecha 21 de septiembre de 2018 quedó inscrita en el registro mercantil la escritura de fusión por absorción de Banco Caja España de Inversiones, Salamanca y Soria, S.A. por Unicaja Banco S.A., operación que fue aprobada por sus juntas generales de accionistas celebradas el día 26 de abril y 27 de abril de 2018, respectivamente, en los términos del proyecto de común de fusión de fecha 26 de enero de 2018. Por consiguiente, Unicaja Banco, S.A. pasó a ser Accionista de Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U.

Al 31 de diciembre de 2018 el 55,41% de las acciones de la Sociedad pertenecía a Alteria Corporación Unicaja, S.L.- Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja. Por otra parte, el 44,59% restante de las acciones de la Sociedad pertenecía a Unicaja Banco, S.A. Con fecha 15 de febrero de 2019, Unicaja Banco, S.A. vende y transmite 15.836 acciones de la mercantil Unigest, S.G.I.I.C., S.A. a Alteria Corporación por el precio global de 13.377 miles de euros, que pasa a poseer el 100% de la entidad.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2019 la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Unigest, S.G.I.I.C., S.A.U., en adelante Sociedad Gestora, sociedad participada al 100% por Alteria Corporación Unicaja, S.L., - Sociedad Unipersonal, cuyo Socio Único es Unicaja Banco, S.A., perteneciente a su vez a Fundación Bancaria Unicaja, entidad dominante última de la Sociedad, y matriz del Grupo Unicaja.

La Entidad Depositaria de la Sociedad es Cecabank, S.A., la cual desarrolla determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

 Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública en el Depositario.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con la documentación legal de la Sociedad, la Sociedad Gestora percibió durante los ejercicios 2019 y 2018 una comisión fija anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el valor patrimonial medio de la Sociedad. Durante los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de gestión ha sido del 1,00%.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria tienen suscrito un contrato con Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U., en virtud del cual delega la función de gestión de las inversiones en Unicorp Patrimonio, Sociedad de Valores, S.A.U.

Como consecuencia de este acuerdo, la Sociedad Gestora abona a Unicorp Patrimonio Sociedad de Valores, S.A.U. una comisión del 0,11% sobre el valor de la cartera gestionada, en concepto de delegación de gestión.

Igualmente, la documentación legal de la Sociedad establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2019 y 2018 la comisión de depositaría ha sido del 0,08%.





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Por otra parte, la Sociedad percibe devoluciones de comisiones de otras sociedades gestoras por las inversiones realizadas en Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por estas últimas. Dichas devoluciones, las cuales se encuentran registradas, en el epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, ascienden al 31 de diciembre de 2019 y 2018 a 17.427,58 euros y 43.269,75 euros, respectivamente.

b) <u>Gestión del riesgo</u>

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- Riesgo de liquidez: se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.





CLASE 8.º

Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) <u>Comparabilidad</u>

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2019 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018.





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

d) Consolidación

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad, no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas o bien por no ser sociedad dominante de un grupo de sociedades o no formar parte de un Grupo de Sociedades, según lo previsto en dicho artículo.

e) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor teórico por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2019 y 2018.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2018, es la siguiente:

Base de reparto	2019	2018
Resultado del ejercicio	2 053 355,40	(1 827 658,95)
	2 053 355,40	(1 827 658,95)
Propuesta de distribución Reserva legal Reservas voluntarias Resultados negativos de ejercicios anteriores	205 335,54 20 360,91 1 827 658,95	(1 827 658,95)
	2 053 355,40	(1 827 658,95)

4. Resumen de los princípios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.
 - El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.
- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".
 - Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.
- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existe en cartera operaciones de derivados.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

i) Acciones propias y Prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de "Prima de emisión" del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

i) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

k) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancías recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

5. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas deudoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	92 143,71 3 071,28	152 787,17 361 928,83 7 544,58
	95 214,99	522 260,58

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliarlo Impuesto sobre beneficios a devolver de ejercicios anteriores	92 143,71	152 787,17
	92 143,71	152 787,17







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" al 31 de diciembre de 2018 recogía la venta de participaciones de instituciones colectivas por parte de la Sociedad pendientes de liquidar. Dichas operaciones de 2018 quedaron completamente liquidadas al 2 de enero de 2019.

El capítulo de "Deudores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge los importes de las devoluciones de la comisión de gestión cobrada a los fondos en los que invierte, pendientes de cobro al cierre del ejercicio correspondiente (Nota 1).

Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Administraciones Públicas acreedoras Operaciones pendientes de liquidar Otros	7 693,60 33,90 14 504,27	1 010,00 16 117,95
	22 231,77	17 127,95

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se desglosa tal y como sigue:

	2019	2018
Tasas pendientes de pago Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	1 515,00 6 178,60	1 010,00
	7 693,60	1 010,00

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" recoge compras de título de renta variable pendientes de liquidar al 31 de diciembre de 2019. Las operaciones han quedado completamente liquidadas el 2 de enero de 2020.

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión, depositaría y gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	2019	2018
Cartera interior	784 360,53	31 800,00
Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva	18 000,00 766 360,53	31 800,00
Cartera exterior Valores representativos de deuda	<u>12 660 947,64</u>	12 710 717,35
Instituciones de Inversión Colectiva	12 358 686,69	12 710 717,35
Intereses de la cartera de inversión	698,32	
	13 446 006,49	12 742 517,35

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados y/o custodiados en Cecabank, S.A.

8. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2019	2018
Cuentas en el Depositario Cuentas en euros	182 865,27	737 869,37
Otra cuenta de Tesorería Otra cuenta de tesorería en euros	1 596 896,60 1 779 761,87	737 869,37







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

El capítulo de "Cuenta en el Depositario" al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se corresponde integramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en el Depositario (Cecabank, S.A.). Durante los ejercicios 2019 y 2018 la cuenta corriente estaba remunerada al mismo tipo de interés que el EONIA menos 0,50%.

Al 31 de diciembre de 2019 el capítulo de "Otra cuenta de tesorería" se corresponde integramente al saldo de la cuenta corriente mantenida por la Sociedad en Unicaja Banco, S.A. Desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del 0,05%. Desde el 1 de abril de 2019 hasta el 31 de agosto de 2019, a un tipo de interés de 0% y desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019 la cuenta corriente estaba remunerada a un tipo de interés del -0,15%.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

a) Capital Social

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Operaciones con acciones	Otros	2019
Capital inicial Capital estatutario emitido	5 000 000,00 14 210 230,00		(#)	5 000 000,00 14 210 230,00
	19 210 230,00			19 210 230,00
	2017	Operaciones con acciones	Otros	201 8
Capital inicial Capital estatutario emitido	5 000 000,00 14 210 230,00	14 17 17 18	55	5 000 000,00 14 210 230,00
	19 210 230,00	_		19 210 230,00

El capital social inicial está representado por 500.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Desde el 16 de julio de 2010 las acciones de la sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil, sistema organizado de negociación de valores autorizado por acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 30 de diciembre de 2005.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el capital estatutario máximo se establece en 50.000.000,00 euros representado por 5.000.000 acciones de 10,00 euros nominales cada una.

b) Reservas y resultado del ejercicio

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2019 y 2018, se muestra a continuación:

	2018	Distribución resultados de 2018	Otros	2019
		2010	0.100	2010
Reserva legal	444 504,94	20		444 504.94
Reserva voluntaria	3 341 489 10		- 5	3 341 489,10
Resultado de ejercicios anteriores) #	(1 827 658,95)		(1 827 658,95)
	3 785 994,04	(1 827 658,95)		1 958 335,09
	2017	Distribución resultados de 2017	Otros	2018
Reserva legal	281 452,75	163 052,19		444.504.04
Reserva voluntaria	1 969 379,14	1 372 109,96	_	444 504,94
Resultado de ejercicios anteriores	(95 359,78)	95 359.78	-	3 341 489,10
1 1000 tado do ojorologo anteriores	(90 339,70)	22 332,10		
	2 155 472,11	1 630 521,93		3 785 994,04

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

c) Acciones propias

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	2019	2018
Saldo al 1 de enero	(10 505 153,59)	(10 019 519,11)
Entradas Salidas	(3 486 029,98) 2 531 542,08	(1 255 094,68) 769 460,20
Saldo al 31 de diciembre	(11 459 641,49)	(10 505 153,59)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad mantenía 875.800 y 820.796 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor teórico

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2019	2018
Patrimonio atribuido a accionistas	15 298 751,58	13 985 519,35
Número de acciones en circulación	1 045 223	1 100 227
Valor teórico por acción	14,64	12,71
Número de accionistas	206	239

e) Accionistas

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían participaciones significativas en el capital social de la Sociedad.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	30 789 770,00 1 827 658,95	30 789 770,00
	32 617 428,95	30 789 770,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2019, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, si la base imponible del periodo impositivo es superior a un millón de euros, se compensa el mayor de los siguientes importes; (i) un millón de euros y (ii) 70% de la base imponible (siempre y cuando haya bases imponibles negativas de ejercicios anteriores suficientes) y si la base imponible del periodo impositivo es inferior a un millón de euros, se compensa la base imponible sin límite (siempre y cuando haya bases imponibles negativas pendientes de ejercicios anteriores suficientes).

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas" recoge, principalmente el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2019 y 2018 es inferior a 60 días, estando dentro de los límites legales establecidos.

13. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva producido durante los ejercicios 2019 y 2018.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2019 y 2018, ascienden a 2 miles de euros y 3 miles de euros, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

(Expresada en euros)

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2019, se compone:

Descripción	Hombres	2019 Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	2	1	
	2	1	

Al 31 de diciembre de 2019, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

14. Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.







Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones y participaciones Directiva ACCIONES CLEVER GLOBAL SA PARTICIPACIONES MUTUAFONDO BONOS FINANCIEROS L PARTICIPACIONES MUTUAFONDO ESPAÑA L TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR EUR EUR	48 600,00 345 000,00 405 614,50 799 214,50	1 1000 1	18 000,00 349 301,35 417 059,18 784 360 53	(30 600,00) 4 301,35 11 444,68
TOTAL Cartera Interior		799 214,50	•	784 360,53	(14 853,97)

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones I, SICAV, S.A.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones I, SICAV, S.A.

0,03	EUR	0
	表 对目	Ī
Ш		D
TR	ES CENTIMOS	
	DE EURO	

a <u>a</u>)	5 269,97 5 269,97	760,72	294,43	521,10 210,98	981,05	2,77	222,88 616,39	0,80	5,73 7,8	3,70	726,08	3,73	1,90	045,42	7,18	0,0	7,1	2,72	397,23	1,12	3,45	-, 2 2, 2 3, 2 4, 2 5, 2 5, 2 5, 2 5, 2 5, 2 5, 2 5, 2 5	972.30	333	9,53	815,73	20.
(Minusvalia) / Plusvalia	5 26 5 26	176	18 29	22 52 26 21	73 98	55 37	43 22	35 49	41 Zb	15 50	42.72	280 010	11 90	21 04	16 19 8 53.	16 41	84 03(7 74.	103 39	19 86	39 73	35.21	23 973	21 961	28 000	74815	1 2
Valor razonable	302 260,95 302 260,95	146 760,72	320 435,22	266 210,98	291 121,05 52 428 76	255 372,67	554 532,88 634 334,40	466 112,00	252 985 78	233 503,16	302 726,08	572 496.22	311 901,90	227 875,42	443 537 78	189 691.20	616 530,11	167 242,72	376 007 47	309 864,09	189 739,43	635 211,18	312 145.20	311 961,33	283 009,53	369 239,79 12 358 686 60	2 660 947
Intereses	698,32 698,32	6) (8	***	90		Ð	1	() ()		i i	1 1	1	1	.27		1	ile.	500	į 1	511	7t	1 11	(+)	1	. ,	OII →	698.32
Valoración inicial	296 990,98 296 990,98	145 000,00	302 140,79		39 072,73		602 718,01	430 615,20 244 166 57	220 000,00	218 000,00	260 000,00 400 000,00	292 480,18	300 000'00	300 424 62	435 000,00	173 271,25	532 500,00	390,000,00	300 000,00	289 999,97	149 999,98	500 000,00	288 172,90	290 000,00	475 000 00	294 424,06 10 882 766.16	11 179 757.14
Divisa	EUR	EUR	EUR		R R		1 2 2 3 3 3 3 3 3		EUR	EUR.		EUR	EUR EUR		EUR	EUR	EUR G	7 7 7 8	E R	3 2 3	7 7 7 8	EUR	EUR	A CIT	EUR	EUR	
Cartera Exterior	Renta fija privada cotizada BONOS BANCO SANTANDER 0,575 2023-01-05 TOTALES Renta fija privada cotizada Acciones y participaciones Directiva	PARTICIPACIONES PIMCO GLOBAL ADV.LTD PARTICIPACIONES SCHRODER BABTICIPACIONES SCHRODER	PARTICIPACIONES AXA INVESTMENT	PARTICIPACIONES MFS INVESTMENT MNT PARTICIPACIONES PICTET	S PICTET	PARTICIPACIONES BINE PARIBAS PARTICIPACIONES FIDELITY		PARTICIPACIONES ROBECO		PARTICIPACIONES ROBECO	PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	PARTICIPACIONES GROUPAMA ASSET MENT.	PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	PARTICIPACIONES LAZARD FRERES GESTION	PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	PARTICIPACIONES CANDRIAM LUXEMBOURG	APITALG	APITAL G	PARTICIPACIONES MAGALLANES VALUE INVESTORS	PARTICIPACIONES PETERCAM INSTITUTIONAL	S	(O)	PARTICIPACIONES BMO LGM INVESTMENTS LIMITED PARTICIPACIONES BELLEVALE ODOLIS	PARTICIPACIONES T ROWE PRICES FUNDS	PARTICIPACIONES FLOSSBACH VON STORCH INVEST	TOTALES Acciones y participaciones Directiva	TOTAL Cartera Exterior

1 481 190,50

12 660 947,64

698,32

11 179 757,14





Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía
Acciones admitidas cotización ACCIONES CLEVER GLOBAL SA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	48 600,00 48 600,00		31 800,00 31 800,00	(16 800,00)
TOTAL Cartera Interior		48 600,00	1	31 800,00	(16 800,00)

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones I, SICAV, S.A.



0,03 EUROS

CLASE 8.

Anexo II. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2018 (Expresado en euros)

Privandalus Inversiones I, SICAV, S.A.

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalia) / Plusvalia
Acciones y participaciones Directiva					
	EUR	530 199.75	1	361 116 72	(160 083 03)
SCHRODER	EUR	400 000,00	174	392 462 24	(7.537.76)
YZY Z	EUR	206 830,00	9	204 182,99	(2 647.01)
GROUPAMA ASSET	EUR	700 000,00	į.	657 106,39	(42 893,61)
SGROU	EUR	490 663,48	54	701 525,47	210 861 99
	EUR	300 002,29	-		8 127 24
PARTICIPACIONES THREADNEEDLE INVESTM.	EUR	400 000,00		390 551 37	(9 448 63)
	EUR	290 815,00		206 985 31	(83 829 69)
PARTICIPACIONES ROBECO	EUR	380 000,00	•	377 517,11	(2 482 89)
PARTICIPACIONES ABANTE GLOBAL FUND	EUR		70	523 674.03	(116 449,18)
PARTICIPACIONES FIDELLIY	EUR	511 310,00	•	458 802,32	(52 507,68)
	EUR	199 999,90	Ti	188 358,52	(11 641,38)
TAK HOLFACIONES PICHEL	EUR	266 607,24		277 778,15	11 170,91
	EUR	217 140,00	127	215 847,25	(1 292,75)
DADTICTACIONES INVESTIMENT MINI	EUR	156 784,15	•	205 808,11	49 023,96
PARTICIPACIONES BANCA MARCH	EUR	261 660,00		241 442,13	(20 217,87)
DADTICIPACIONES BARA INVESTIMENT	EUR	00'000 009	•	570 936,29	(29 063,71)
0.14 0.14 0.14	EUR EUR	218 000,00	ii.	186 549,15	(31 450,85)
	EUR	390 000,00	Ŧ	378 991,97	(11 008,03)
DADTICITACIONES I ROVE PRICES FUNDS	EUR	230 000,00	,	213 246,08	(16 753,92)
	EUR	300 000,00		254 367,03	(45 632,97)
שומ מאַ מאַ	EUR	293 000,00	A	264 510,35	(28 489,65)
DADTICIPACIONES DIVID LGINI INVESTIMENTS LIMITED	EUR	501 409,80	9	477 184,28	(24 225,52)
	EUR	500 000,00	•	495 836,93	(4 163,07)
CANTION ACTOR OF THE BROAD INCIDING TO THE BROAD OF THE BROAD ACTOR OF THE BROAD OF	EUR	149 999,98		147 072,58	(2 927,40)
DADHIOLOADIONEU LAZARU FREREG GEGILON	EUR	599 968,81	•	565 041,00	(34 927,81)
\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \	EUR	300 000,00	Ŷ	309 483,20	9 483,20
STINIC STATES	HUR HUR	425 000,00	t	436 820,49	11 820,49
1 4 1 d V	EUR	159 500,00	7	139 509,71	(19 990,29)
CAPIAL	EUR	532 500,00	70	484 217,55	(48 282,45)
7.5	EUR	228 000,00	II	193 288,45	(34 711,55)
75	EUR Ri	409 750,00	4	352 366,86	(57 383,14)
	EUR	221 000,00	1)	214 729,77	(6 270,23)
	EUK	434 000,00		429 892,86	(4 107,14)
PARTICIDACIONES MAGALLANIES (VALLE INVITORO)		330 839, 18	93	274 884,63	(55954,55)
Cocion Cocion	Z Z	500	4	610	(42 619,47)
al II cipac		13 428 222,79		12 710 717,35	(717 505,44)
TOTAL Cartera Exterior		13 428 222,79	3	12 710 717,35	(717 505,44)

(717 505,44)





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Economía

El año 2019 se caracterizó por la rebaja de las previsiones de crecimiento a nivel mundial y cambio en el mensaje de las principales autoridades monetarias hacia nuevas medidas de estímulo y rebajas de tipos de interés. Adicionalmente hubo dos acontecimientos que centraron la atención de los inversores: la guerra comercial entre China y USA y la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En materia comercial, China y Estados Unidos estuvieron en un tira y afloja durante todo el ejercicio. En varias ocasiones se rompieron las negociaciones, imponiéndose mutuamente aranceles a los productos importados del otro país. Si bien, en la última parte del año, acercaron posturas a la espera de firmarse la primera fase del acuerdo en enero del 2020. Esta firma implicaría que China se comprometiera a incrementar en los próximos tres años hasta un 50% las compras de productos agrícolas a E.E.U.U., además de mejorar el control sobre la propiedad intelectual y favorecer una mayor apertura al exterior de sus mercados. A cambio, Trump ha dejado en suspenso la subida arancelaria de diciembre e incluso ha anunciado la revisión de los aranceles anteriores.

El tensionamiento comercial entre los dos grandes potenciales mundiales provocó que la economía mundial se desacelerara hasta niveles cercanos al 3%, según las previsiones de la mayoría de los organismos internacionales.

Las crecientes incertidumbres económicas y la ausencia de presiones inflacionistas fueron las razones que esgrimieron los principales Bancos Centrales para cambiar el sesgo de sus discursos y actuaciones. Así, la Reserva Federal de Estados Unidos pasó de plantearse subir tipos para 2019 y 2020 a recortar finalmente los tipos tres veces hasta 1.50-1.75%. El Banco Central Europeo por su parte puso en marcha un nuevo paquete de estímulos: bajó la facilidad de depósito en 10 pb hasta el (0,5%), comunicó medidas (tiering) para que los tipos negativos afecten en menor medida al sector bancario, reactivó el programa de compra de activos en 20 billones al mes sin especificar cuándo finalizará y mejoró las condiciones del TLTRO 3 para favorecer el crédito bancario elevándolo de 2 a 3 años.





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

En Reino Unido, el acuerdo del Brexit alcanzado entre May y la UE fue rechazado en tres ocasiones por el Parlamento Británico. El fracaso en las negociaciones forzó la dimisión de Theresa May. Boris Johnson y los conservadores ganaron las elecciones con una mayoría sustancial el 12 de diciembre. Este resultado facilita que Inglaterra salga de la Unión Europea el 31 de enero en las condiciones ya negociadas por el presidente británico, pendiente de negociarse antes de que finalice el año 2020 las condiciones comerciales.

Mercados

Se cierra un año positivo para los mercados financieros. El índice europeo Eurostoxx 50 se revalorizaba un 24.8% frente al 11.82% del Ibex35. Este tímido comportamiento comparado con sus homólogos europeos se debe a la incertidumbre política vivida en el país y al elevado peso del sector bancario en el índice, en un año en el que la banca ha sufrido debido a los bajos tipos de interés. El índice americano S&P500 se revalorizaba un 28.9%, siendo superado por el índice tecnológico Nasdaq Composite que cierra el año con una rentabilidad de +35.23%. Los mercados emergentes se quedaron atrás, anotándose un 15,42%.

La deuda pública, favorecida por la actuación de los Bancos Centrales, en el conjunto del año estrechó fuertemente. El bono americano a 10 años estrechó 77 pb hasta el 1,92%. El bono alemán a 10 años comenzó el año en +0,242% y cerró en -0,185%. La deuda española e italiana del mismo plazo estrecharon respectivamente 95 pb y 133 pb, reduciéndose la prima de riesgo frente a Alemania hasta los 65 pb y 160 pb.

En diciembre, la OPEP acordaba reducir su producción en medio millón de barriles al día para así poder compensar el incremento de la producción estadounidense. El precio del petróleo cerró el año a 66 USD/Barril, revalorizándose un +22.68%. El oro también ha cobrado especial importancia en el año subiendo un 18,31%, cerrando 2019, en 1.517 dólares la onza. El dólar cotizó frente al euro en una banda entre el 1,15 y el 1,09, habiendo terminado el año en el 1,1213.







Informe de gestión del ejercicio 2019

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2019 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2019 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Periodo medio de pago a proveedores

Durante el ejercicio 2019, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2019, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2019, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2019.







Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio 2019

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2019

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2019 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.





Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., S.A.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de Privandalus Inversiones I, S.I.C.A.V., en fecha 26 de febrero de 2020, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anules y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que proceden a este escrito , los cuales han sido extendidos en papel timbrado del Estado, con numeración correlativa e impresos por una cara, conforme a continuación de detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	Número de folios en papel timbrado
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473598 al 0N9473627 Del 0N9473628 al 0N9473631
Segundo ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473632 al 0N9473661 Del 0N9473662 al 0N9473665
Tercer ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473666 al 0N9473695 Del 0N9473696 al 0N9473669
Cuarto ejemplar	Cuentas anuales Informe de gestión	Del 0N9473700 al 0N9473729 Del 0N9473730 al 0N9473733

FIRMANTES:

D. Rafael Ángel Elicegui Molina

Presidente

Dª Ana Viera Sánchez

Consejera

D. Miguel Ángel Paz Viruet

Consejero